

Importancia del impacto (I): Se calcula con base a los índices que anteceden según la fórmula: $I = \pm [3In + 2Ex + Mo + Pe + Rv + Si + Ac + Ef + Pr + Mc]$.

	Criterio 1 (a) (c) y (d)	X	-	2x3=	2x2=	2	1	1	4	1	1	1	2	-23	Bajo
	Criterio 2 (a) (b) (d)	X	-	2x3=	1x2=	2	2	4	1	1	4	2	-25	Bajo	
7.Possible escorrentía superficial en fase de obras.			-	6	4										
8.Incremento de la sedimentación.			-	6	2										
9.Contaminación de suelos por desechos sólidos o líquidos.			-	3	2										
10.Contaminación por manejo inadecuado de las aguas residuales de las letrinas portátiles en el período de obras y en la fase de operación por la PTAR del proyecto.			X	X	2x3=	2x2=									
11.Modificación de los usos actuales del suelo.			-	6	4	2	2	2	1	1	1	2	-23	Bajo	
12.Incremento y afectación del flujo vehicular de la zona debido a la movilización y operación del equipo pesado hacia y desde el polígono de obras.			-	3	2	1	4	2	2	1	1	4	4	-24	Bajo
13.Impacto a la salud de los trabajadores a causa de posibles accidentes laborales.	Calidad de Vida Salud	X	X	1x3=	1x2=										
14.Incremento del valor de la tierra.	Atracción de Divisas Externas	X	X	4x3=	4x2=										Moderado

15. Generación de fuentes de empleo.	Empleos	X	X	+															
16. Incremento del comercio local y de las recaudaciones fiscales.	Compras Impuestos.	X	X	+															
	Divisas Externas																		
17. Posible afectación al patrimonio cultural.	Patrimonio Cultural	NA	NA	NA	-														

*De acuerdo a la fórmula que antecede los valores en los impactos Intensidad (In) y Extensión (Ex) se deben multiplicar por 3IN y por 2Ex, en ese sentido si un impacto IN es bajo (1) se multiplica x 3= 3 y en EX se multiplica x 2.

Factores Evaluados	Simbolo	Características del Factor	Demominación/Puntaje.
Naturalaleza del impacto	+ / -	Beneficioso o negativo	Impacto benéficoso (Ib)=+; Impacto negativo (In)=-
Intensidad	IN	Grado de incidencia de la acción	Baja (B)=1; Media (M)=2; Alta (A)=4; Muy Alta (MA)=8; Total (T)=12
Extension	EX	Área de influencia del impacto	Puntual (Pu)=1; Parcial (Pa)=2; Extensos (Ex)=4; Total (T)=8; Crítica
Momento	MO	Lapso de manifestación entre la acción y su efecto	Largo plazo (Lp)=1; Largo plazo (Mp)=1; Medio plazo (M)=4; Inmediato (In)=2; Crítico (Cr)=+4
Persistencia	PE	Tiempo en el que supuestamente permanecerá el efecto, antes de que se tomen medidas	Temporal (Fu)=1; Fugaz (Fu)=2; Permanente, (Te)=4; las condiciones iniciales
Reversibilidad	RV	Posibilidad de reconstitución	Plazo (Cp)=1; del factor afectado por el Medio Plazo (Mp)=2; proyecto por medios naturales (Iv)=4

Guía metodológica para la Evaluación de Impactos Ambientales:

(Referencia: Vicente Coneza Femández - Vitoria, 1995, Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental. Ediciones Mundipressa, Madrid, España).

$$I = \pm [3In + 2Ex + Mo + Pe + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Importancia	I	Grado de relevancia del efecto ambiental de una acción sobre un factor $I = (3In + 2Ex + Mo + Pe + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$
Recuperabilidad	MC	Posibilidad de recuperación por el factor afectado por el proyecto por medio de medidas correctoras del factor afectado a medio plazo ($Rm=2$; Mitigable ($Mi=4$); Irre recuperable ($Mc=8$))
Periodicidad	PR	Regulidad de la manifestación del efecto continuo ($Pr=1$; Irregular ($Ir=1$); ($Pe=2$))
Efecto	EF	Relación causa-efecto, ya que indirecto ($In=1$; Directo ($Di=1$); Puede ser primario o secundario ($Di=4$))
Accumulación	AC	Incremento progresivo de la manifestación del efecto ($Sm=1$; Acumulativo ($Ac=4$))
Simergia	SI	Reforzamiento de los efectos simples que actúan simultáneamente, cuya manifestación es diferente a la conjunta es diferente a la actuación independiente sinergico ($Ms=4$))

Un último probable Impacto Negativo por las obras en caso de hallazgos históricos o culturales no aplica porque no se determinó la existencia de tales recursos durante la prospección arqueológica realizada.

Hay probabilidad de la ocurrencia de 3 impactos positivos Moderados y no hubo impactos Severos.

De igual forma, no se determinó la posible ocurrencia de impactos ambientales negativos de tipo Moderado o Altos.

Han sido identificados 13 Impactos Ambientales Negativos Bajos, todos en un rango de -21 a -25 según su importancia, estos valores se justificaron dependiendo de los factores evaluados y la naturaleza del impacto.

-Resumen/justificación de los valores asignados:

Valor I (13 y 100)	Calificación	Significado
<25	BAJO	La afectación del mismo es irrelevante en comparación con los fines y objetivos del Proyecto en cuestión.
25≤ <50	MODERADO	La afectación del mismo, no precisa prácticas correctoras o protectoras intensivas.
50≤ <75	SEVERO	La afectación de este, exige la recuperación de las condiciones del medio a través de medidas correctoras o protectoras. El tiempo de recuperación necesario es en un periodo prolongado
≥ 75	CRITICO	La afectación del mismo, es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad en las condiciones ambientales. No hay posibilidad de recuperación alguna.

En función de este modelo, los valores extremos de la Importancia (I) pueden variar:

Impactos Positivos: En cuanto a los impactos positivos que se esperan ocurrir como parte de la ejecución del proyecto, se identificaron diversos impactos que tienen alcance en el entorno, tanto a corto como a largo plazo. Estos impactos se agrupan en las siguientes categorías:

Los posibles impactos asociaos a los deslizamientos de tierra, la escorrentía superficial y la erosión son fenómenos naturales que pueden tener efectos negativos tanto en los ecosistemas como en las infraestructuras humanas, sin embargo, estos impactos pueden ser mitigados mediante una adecuada planificación y aplicación de medidas preventivas y correctivas como las antes mencionadas. Las medidas de mitigación más efectivas deben abordar los problemas de maneras integrales. Un plan de gestión del agua superficial, conservación del suelo, y estabilidad de taludes puede mitigar los impactos de estos fenómenos y reducir su incidencia, por lo tanto la empresa promotora, como sus subcontratistas implementarán en campo este grupo de medidas para lograr un efecto desarrollo de las obras hasta su culminación y ocupación, dada la importante inversión que hará el grupo promotor en este proyecto.

Como se ha mencionado con anterioridad, estas medidas incluyen la construcción de un muro de contención en los taludes y construcciones escalonadas, control de la escorrentía superficial de estabilización en la acumulación de agua, revegetación del sitio con especies que apertenecen a la flora nativa, entre otras medidas para evitar afectaciones de carácter social al entorno, como el despoblamiento de sedimentos y guijarros a propiedades aledañas.

Debe destacar que las edificaciones se realizarán bajo las estrictas recomendaciones plasmadas en este documento para las labores de excavación, cimentación y estabilización de taludes, por lo que no se considera que en la fase de ocupación, una vez se hayan aplicado las medidas en campo, persistan estos impactos.

Con relaci髇 a los impactos sobre el factor ambiental se aclarar醤 que estos se consideran temporales especialmente en la fase de obras que ser醤 adecuados los terrenos para la constucción del proyecto, y mitigables a través de la implementación de medidas y técnicas de ingeniería sustentadas en el Informe Geotécnico elaborado en el sitio del proyecto para su implementación y que establece en su página 17 "El solo presentación de hincachamiento de 15.5 kPa y un hincamiento libre menor del 1%, lo que presenta un potencial de expansión muy bajo a bajo, y no presenta problemas de colapso".

Impactos Negativos: De acuerdo con el análisis final de los resultados numéricos teóricos de los probables impactos negativos que pudiesen generarse por la ejecución del proyecto, tenemos que no se identificaron impactos negativos muy altos o altos, y la mayoría corresponde a impactos bajos, casi todos son totalmente mitigables (sobre todo aquéllos como ruidos, polvo, desechos sólidos y líquidos, afectaciones al fijo vehículo, etc., asociados directamente con la etapa de construcción del proyecto), son de carácter puntual y de muy corta duración como se indica.

Las medidas presentadas estarán dirigidas a cada actividad impactante producida por la naturaleza del proyecto. Es posible que se desarrolle una o varias medidas para

mitigar el impacto considerado como no significativo. a ejecutar, para que la medida se implemente de forma efectiva y

Actividades a realizar: Se presentan las actividades de forma específica

ambientales afectados.

Evaluación Ambiental: Se presentan de manera general los componentes que son atendidos por la medida aplicada, relacionados con los impactos

que se describen las actividades impactantes y la medida de acción explicando la necesidad de su implementación, haciendo referencia a los

impactos no significativos identificados.

Descripción: Se describen las actividades impactantes y la medida de

continuación:

Cada medida o acción estará conformada por tres (3) puntos complementarios, para obtener un mejor entendimiento del plan y su medida de mitigación, las cuales se mencionan a

aplicación, indicadores de cumplimiento, responsables y costos de cada actividad a realizar para

constucción, y demás facilidades de la etapa de operación. Estas contemplan los aspectos de

del polígono de obras, pero vinculadas con las actividades concernientes a las obras de

Las medidas presentadas en este plan cubren las actividades del proyecto realizadas dentro

Metodología.

La implementación de cada medida.

El Plan de Manejo Ambiental contempla las diferentes medidas de aplicación para

disminuir o atenuar los impactos directos e indirectos generados por la construcción u

operación del proyecto, aunque estos sean considerados como no significativos, son

impactos que necesariamente van a ocurrir, no importa la envergadura de estos.

9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir,

corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico,

aplicable a cada una de las fases de la actividad obra o proyecto:

creando sinergia positiva y minimizando impactos indirectos que van más allá del sitio del

proyecto. Estos impactos también tienen un carácter irreversible, lo que genera que los mismos permanezcan en la zona beneficiando el desarrollo nacional a muy largo plazo.

En la siguiente página se detallan las medidas a seguir para cada plan o programa de manejo identificado.

Cada impacto generado durante la etapa de construcción y operación.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Nº	IMPACTO AMBIENTAL	9.1 MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS		COSTO APROXIMADO
		9.1.1 Cronograma de ejecución	9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental	
1	Disminución de la calidad del aire por gases de combustión y olores molestos de manera temporal por la operación y movilización de equipo pesado durante las obras.	<p>a) Mantener en buenas condiciones mecánicas los motores de los equipos de combustión y maquinaria del proyecto, con el fin de reducir o minimizar las emisiones de gases contaminantes, mediante un programa de mantenimiento preventivo de los mismos.</p> <p>b) Se deberá llevar registro de mantenimiento de los equipos por parte del proveedor y los subcontratistas de la obra.</p> <p>c) Aquellos equipos o maquinaria que no estén en uso, deberán estar apagados, para evitar emisiones innecesarias de gases contaminantes.</p> <p>d) Dotar al personal de la obra, de sanitarios portátiles, mientras dure la etapa de construcción.</p>	<p>Trimestralmente durante la fase de Construcción del proyecto.</p> <p>Aportar constancias de mantenimiento de los equipos para los informes de seguimiento.</p> <p>Registro fotográfico de la medida aplicada para aportarla a los informes de seguimiento.</p> <p>Llevar registro de</p>	<p>Registro fotográfico de la medida aplicada para aportarla a los informes de seguimiento.</p> <p>Llevar registro de</p>

		e) Se deberá contar con una empresa autorizada para brindar el servicio de mantenimiento de los sanitarios portátiles, con el fin de asegurar la correcta limpieza y desinfección de estos para evitar la generación de olores molestos. El mantenimiento deberá realizarse como mínimo 1 vez por semana. Se deberá llevar registro de estas limpiezas.	Semanalmente (limpieza de sanitarios portátiles)	entrega de equipo de protección auditiva.
	f)	Contar con un adecuado sistema de manejo y disposición de desechos y basura de tipo orgánica, para evitar la generación de olores molestos y proliferación de alimañas y vectores en el área del proyecto.	Verificar y aportar constancia en los Informes de Seguimiento que la empresa contratista brinda mantenimiento o frecuente a los sanitarios portátiles.	
2	g)	Prohibir las quemas de desperdicios en el área del proyecto.	Registro fotográfico de la medida aplicada para aportarla a los informes de seguimiento.	

	<p>c) Verificar que se cumpla el riego con carros cisterna con agua no potable en los días más secos.</p> <p>d) Verificar que todos los camiones que se desplacen con tierra cuenten con lona protectora.</p> <p>e) Prohibir la realización de quemas de cualquier tipo de material en el área del futuro proyecto.</p> <p>a) Mantener un horario de trabajo entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m. de lunes a sábado.</p> <p>b) Usar maquinaria y equipo en óptimas condiciones mecánicas.</p> <p>c) Brindar mantenimiento preventivo y frecuente al equipo y maquinaria utilizada fuera del área del proyecto, en talleres debidamente certificados.</p> <p>d) Apagar el equipo de trabajo que no se esté utilizando.</p> <p>e) Suministrar a los trabajadores equipo de protección auditiva.</p> <p>f) Prohibir el uso de equipos de sonido, bocinas, pitos, sirenas, dentro del área del proyecto, siempre y cuando no sea necesario.</p> <p>g) Mantener registros de mantenimiento preventivo brindado a los equipos.</p> <p>h) Prohibir el uso de troneras en los vehículos utilizados.</p>	<p>Semanal y Trimestralmente durante toda la fase de Construcción</p> <p>o en los informes de seguimiento ambiental.</p>	<p>Verificar estado mecánico de los equipos utilizados.</p> <p>Verificar estado mecánico de los equipos utilizados.</p>

4,5 y 8	Erosión del suelo/ Alteración del estado actual del suelo/ Incremento de la sedimentación.	<p>i) Instalar controles de velocidad en varios lugares estratégicamente (vías de acceso y salida).</p> <p>j) Realizar las correspondientes capacitaciones del personal, principalmente a los operadores de los equipos o maquinarias que generen ruidos en el área del futuro proyecto.</p> <p>a) Identificar dentro del polígono del futuro proyecto cualquier zona o área generadora de sedimentos a fin de poder estabilizarla y controlarla.</p> <p>b) Realizar la preparación del terreno principalmente en períodos de baja intensidad lluviosa, para evitar el arrastre de sedimentos, que en temporada de invierno es mucho mayor.</p> <p>c) En caso de ser necesario, colocar barreras mixtas fardos de paja, pacas, o también una malla plástica que retenga los sedimentos en caso de existir en el área del proyecto, a fin de que estos no se desplacen al exterior del proyecto o a las partes bajas de este.</p> <p>d) Construir las obras de protección de suelos como: cunetas pavimentadas, muros, disipadores de energía con rocas, y otros métodos análogos.</p> <p>e) Mantener a un personal de campo encargado o responsable de inspeccionar las zonas de trabajo a fin de tener un control periódico para identificar de manera temprana cualquier riesgo de sedimentación.</p>	Durante toda la Fase de Construcción	Permanente

- f) El movimiento y corte de tierra se deberá realizar de manera controlada, y de manera periódica por etapas, a fin de reducir el riesgo de erosión y sedimentación.
- g) Restringir la operación de vehículos, maquinarias y equipo de movimiento de tierras al mínimo, concentrando su movimiento dentro de los accesos o caminos internos previamente establecidos, y definidos para evitar incursionar en áreas no requeridas, o que presenten riesgos de deslizamientos.
- h) Realizar inmediatamente la estabilización del terreno con grama y otras especies vegetales, a medida que avanzan los trabajos en las zonas donde se requiera, adicionalmente aplicar hidrosiembra donde sea requerido.
- i) Mantener la vía de acceso limpia, por lo que se hará inspecciones y barridos según sea necesario, para evitar la presencia de sedimentos en el área.
- j) Capacitar semanalmente al personal encargado de operar el equipo o maquinaria de corte o remoción de tierra con la finalidad de lograr realizar un trabajo óptimo en busca de reducir la afectación del suelo.
- k) Tomar las precauciones necesarias y las medidas de seguridad pertinentes para llevar a cabo las actividades de movimiento de terrenos en los sitios que presenten irregular topografía, y áreas propensas a deslizamientos y procesos erosivos.

<p>6</p> <p>Possible deslizamiento de tierra en la fase de obras.</p> <p>a) Estabilizar las pendientes, para reducir la velocidad del agua y favorecer la retención de suelo.</p> <p>b) Colocar mallas, geomembranas o muros de contención para estabilizar pendientes pronunciadas.</p> <p>c) Revegetar áreas degradadas para estabilizar el terreno y mejorar la retención de suelo.</p> <p>d) Compactar el suelo con maquinaria pesada de forma controlada para dificultar el desprendimiento de este y la penetración de agua conforme a las recomendaciones plasmadas en el Informe Geotécnico.</p> <p>e) Plantar especies de raíces profundas que ayuden a estabilizar el terreno, como árboles de raíces fuertes y gramíneas.</p> <p>f) Asignar un personal que brinde seguimiento y vigilancia a las propiedades aledañas al sitio del proyecto, con el fin de verificar y garantizar que no se desplace material rodante a causa de las obras de estabilización del terreno y su adecuación ni a la vía.</p>	<p>Durante la fase de construcción</p>	<p>B/.7,000.00</p>	<p>Permanente</p>

7 Posible escorrentía superficial en fase de obras.	a) Plantar césped, árboles o arbustos para aumentar la capacidad del suelo para absorber agua. b) Sembrar en contorno (siguiendo las curvas de nivel del terreno) para reducir la escorrentía y la erosión. c) Reforestar taludes y áreas de pendiente pronunciada para frenar la erosión del suelo y mejorar la capacidad de retención de agua. d) Recoger y conducir las aguas pluviales hasta conectarlas al sistema pluvial del sitio evitando el empozamiento de agua en el terreno.	Durante la fase de construcción	Permanente B/.5,000.00
9 Contaminación de suelos por desechos sólidos y/o líquidos.	a) Implementar un plan de recolección y retiro de los desechos que se generen en la obra de forma eficiente para su traslado hacia el vertedero municipal, para evitar su acumulación. b) Colocar recipientes adecuados (tanques de 55 galones con bolsas negras para desechos comunes) para el depósito de estos residuos y así evitar que se dispersen. c) Procurar la implementación de un plan de reciclaje, de ser posible en la obra. d) Suscribir un contrato de recolección de desechos con el Municipio o con alguna empresa privada dedicada a estos menesteres que traslade los desechos a un sitio autorizado.	-Revisar la ejecución de las tareas de recolección y disposición de desechos.	B/. 1,500.00

- | | |
|----|---|
| e) | Vigilar que estos recipientes se encuentren instalados. |
| f) | Verificar la ejecución del Plan de Reciclaje y su eficaz cumplimiento. |
| g) | En el caso de desechos líquidos peligrosos como aguas residuales de las letrinas portátiles, contratar una empresa autorizada para brindar este servicio para llevar a cabo el aseo de estas y su retiro y disposición en un sitio autorizado por el MINSA y fuera del polígono de obras. |
| h) | Sobre los restos de hidrocarburos y sus derivados, contratar una empresa dedicada al reciclaje de estos. |
| i) | Prohibir la ejecución de trabajos mecánicos, cambios de filtros, entre otros en el polígono de obras y calles adyacentes, con el fin de evitar la dispersión de fluidos en el sitio. |
| j) | Evitar verter aguas con residuos de cemento u otras sustancias al suelo, de manera tal de evitar que puedan escurrir hacia las cunetas. |
| k) | Mantener las alcantarillas y cunetas libres de desechos. |
| l) | Usar maquinaria y equipo en óptimas condiciones mecánicas. |
| m) | En caso de fugas o derrames, se deberá mantener material para atención de derrames en el sitio del proyecto, como paños absorbentes, arena. Igualmente, se deberá contar con palas y recipientes |

		<p>n) Recoger el material contaminado y colocarlo los tanques plásticos de seguridad diseñados para esta finalidad. El material deberá ser llevado a una empresa encargada del tratamiento final y disposición de estos desechos. Asignar un área específica para el estacionamiento periódico de las maquinarias y equipos utilizados en el área del proyecto.</p>		
10	<p>Contaminación por manejo inadecuado de las aguas residuales de las letrinas portátiles en el período de obras, y en la fase de operación por la PTAR del proyecto.</p> <p>d) Prohibir la limpieza y lavado de letrinas en el área del proyecto ni en zona aledañas o en áreas no autorizadas. En la fase de operación brindar mantenimiento periódico al sistema de tratamiento de aguas residuales y realizar monitoreos frecuentes de las aguas tratadas para constatar el funcionamiento de este sistema.</p>	<p>a) Instalar letrinas portátiles para el uso de los colaboradores de las obras.</p> <p>b) Llevar un registro adecuado de cada letrina portátil.</p> <p>c) Prohibir lavar o vertir ningún recipiente o envase con desechos líquidos (fisiológicos) en el área del futuro proyecto y áreas adyacentes.</p>	<p>Semanal durante toda la fase de Construcción y anualmente durante la fase de Operación.</p>	<p>-Supervisión de las bitácoras de limpieza de las letrinas portátiles semanalmente y de los mantenimientos o de las PTAR'S y monitoreo de la calidad de las aguas tratadas.</p>

Verificar y aportar

11	<p>Modificación de los usos actuales del suelo.</p> <p>b) Reforestar y revegetar el área utilizada para la ejecución del proyecto para mantener el paisajismo del sitio.</p> <p>c) Respetar las áreas verdes que dispone la legislación del MIVIOT en todo proyecto.</p> <p>d) Realizar las actividades de movimiento de tierra de forma controlada y de acuerdo con lo establecido en los planos topográficos del proyecto conforme sea necesario.</p>	<p>Semestralmente durante la fase de Operación.</p> <p>-Supervisar que se cumpla con las medidas de conservación ambiental.</p> <p>-Supervisar trabajos de acondicionamiento de terrenos.</p>	<p>B/.1,000.00</p> <p>-Vigilar las tareas de limpieza y erradicación de la vegetación del área del proyecto.</p>

12	Incremento y afectación del flujo vehicular de la zona, debido a la movilización y operación de equipo pesado hacia y desde el polígono de obras y en fase de ocupación por los vehículos de residentes y visitantes.	<p>a) Señalar claramente el área de acceso del proyecto, desde la calle 3^a y de la Vía a El Salto, indicando entre otros: límite máximo de velocidad, accesos, así como cualquier otra información que ayude a garantizar la menor afectación al tráfico vehicular de la zona, debido a la entrada y salida de equipo pesado.</p> <p>b) Establecer horarios para el paso de los camiones o equipos pesados, de forma tal de asegurar que los mismos no transiten o disminuyan su paso en ciertas horas del día (horas pico).</p> <p>c) Asignar abanderados a la entrada y salidas de equipo pesado del proyecto para controlar el tráfico.</p>	<p>Diariamente y Semestral durante la fase de Construcción (dependiendo del volumen de obras).</p> <p>B/. 300.00</p>	<p>e)Realizar la construcción de las edificaciones bajo los códigos de uso de suelo aprobados por MIVIOT.</p>	<p>-Verificar que se cumpla con lo establecido en la Norma de Uso del Suelo aplicable.</p>

13	<p>Impacto a la salud de los trabajadores a causa de posibles accidentes laborales.</p> <p>a) Impartir charlas semanales de salud ocupacional a los trabajadores de las obras para concienciarlos sobre la importancia del cuidado personal en la ejecución de sus funciones.</p> <p>b) Contar con botiquín para suministrar los primeros auxilios ante la ocurrencia de algún accidente laboral.</p> <p>c) Contar con un Plan de Prevención de Accidentes en la obra y ejecutarlo en caso de requerirlo.</p> <p>d) Vigilar el uso de EPP casco, gafas de seguridad, guantes y chaleco reflectante.</p> <p>e) Identificar las áreas con potencial peligro de deslizamientos.</p> <p>f) Instalar rótulos en los sitios que presenten peligros de derrumbes y caídas de rocas o suelo suelto.</p> <p>g) Prohibir el acceso a estas áreas a personal no autorizado.</p> <p>h) Instalación de anclajes o líneas de vida a los que se asegurarán los trabajadores usando su equipo de protección personal en los trabajos de estabilización de taludes.</p>	<p>Verificación por personal de la empresa promotora y contratistas.</p> <p>B/. 5,000.00</p>
----	--	--

14 Incremento del valor de la tierra	a) Impacto positivo por la generación de la plusvalía de las propiedades aledañas	N/A	Costo incluido en las planillas de contratación de personal por los contratistas.
15 Generación de fuentes de empleo	<p>a) Impacto positivo ya que los empleos generan estabilidad social, aumento del comercio y dinamización de la economía regional.</p> <p>b) Procurar la contratación de personal de las comunidades aledañas para laborar tanto en la fase de construcción como de ocupación en el proyecto.</p>	<p>Semestralmente durante toda la fase de Construcción y de Operación</p>	<p>Verificación de los empleos generados, preferiblemente e personal del área.</p> <p>Costo incluido en los gastos y pagos del proyecto.</p>
16 Incremento en el comercio local y las recaudaciones fiscales.	<p>a) Impacto positivo puesto que producto de las obras del futuro proyecto se incrementarán las compras locales de materiales, insumos, servicios, ofreciendo ganancias a micro empresarios y a grandes comercios del área.</p> <p>b) Impacto positivo por el pago de tributos mediante las compras locales para las obras de construcción, servicios e impuestos por las actividades.</p>	<p>Verificación trimestral por personal de la empresa promotora y contratistas.</p>	<p>Empresa Promotora, Contratista</p>

17	Posible afectación del patrimonio cultural	a)Comunicar de inmediato al Ministerio de Cultura de ocurrir algún hallazgo de carácter arqueológico.	Verificación por personal de la empresa y arqueólogo idóneo.	B/. 11,600.00
				TOTAL

9.1.1. Cronograma:

Ver en el cuadro del punto 9.1 que antecede.

9.1.2. Programa de Monitoreo Ambiental:

Ver en el cuadro del punto 9.1 que antecede.

En la siguiente página se aporta la carta que ha emitido el Municipio de Bogoté.

RESPUESTA:

demás normativas que cuenta el distrito de Bogoté.

Bogoté, donde se pudo corroborar que el proyecto es consistente con decretos municipales y
PREGUNTA N° 12. Presentar nota de viabilidad del proyecto por parte del Municipio de